

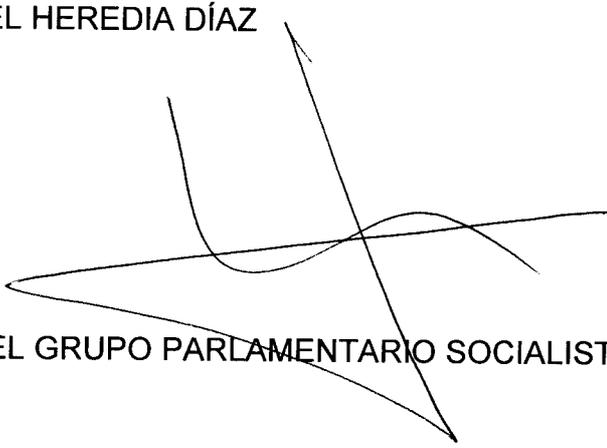
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas de apoyo integral a las mujeres víctimas de violencia de género y necesidades de recursos se han detectado en 2017 por la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer dependiente de la Subdelegación del Gobierno en Málaga?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de julio de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/IG/api/22

C.DIP 45656 30/08/2017 14:01